



124/37

52500

E. 2701

D.M. de Quito, a 18 de agosto del 2016 |

Ingeniero  
Rommel Alberto Pruna Jurado /  
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Ordinaria de socios de Zapata Cárdenas Pruna Cía. Ltda. reunida el día de hoy, dieciocho de agosto del dos mil dieciséis, de manera unánime resolvió designar a Usted, como **Presidente** de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía; siendo sus funciones las contenidas en el artículo 12 del Estatuto.

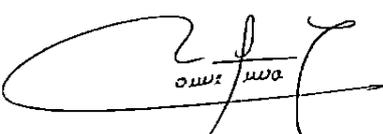
Su periodo de funciones es de dos años.

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Muy Atentamente

  
Ing. Ricardo Antonio Pruna Jurado /  
C.C. 1711973774 /  
**GERENTE** /

Acepto, Quito 18 de agosto del 2016 |

  
Ing. Rommel Alberto Pruna Jurado /  
C.C. 1710339795 /  
**PRESIDENTE** /

La compañía se constituyó el 29 de Enero del 2010, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito. |

Se inscribió en el Registro Mercantil el 2 de Marzo del 2010 / **RM. 569**



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37600
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12437
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

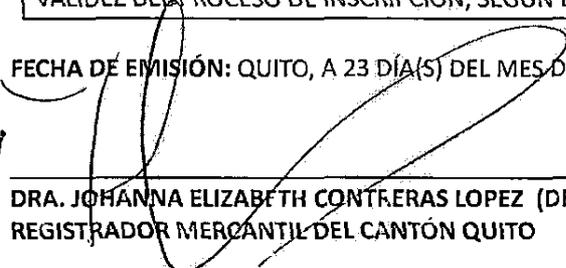
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ZAPATA CARDENAS PRUNA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PRUNA JURADO ROMMEL ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1710339795
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 569 DEL 02/03/2010.- NOT. 28 DEL 29/01/2010 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GÁSPAR DE VILLAROEL

